

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Auxiliares de Justicia

REINSCRIPCIÓN



RECORDATORIOS

Este instructivo está destinado a aquellas personas que se ya se han inscripto en años anteriores y no desean modificar realizar ninguna modificación

- Los aranceles deben abonarse por la página del Consejo
- Recuerde que debe seleccionar los fueros SIEMPRE.
 NO se guardan de años anteriores



SOLICITAR **VALIDACIÓN Y PAGO**

Ingresar a través de la página web del Consejo <u>www.consejo.org.ar</u> y buscar el apartado de "INSCRIPCIÓN DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA PARA EL 2025"

2

1

Dentro del apartado donde se establece la información deberá buscar el botón de "SOLICITAR VALIDACIÓN" e ingresará al sistema



Una vez dentro del sistema, se encontrará con dos botenes:

-SOLICITAR VALIDACIÓN: Se utiliza para solicitar al Consejo el chequeo de su documentación en el Poder Judicial y para realizar el pago de la inscripción

-CONSULTAR ESTADO DE VALIDACIÓN: Si usted ha solicitado la validación y realizado todos los pasos pero no ha tenido novedades, puede verificar el estado de su solicitud aquí mismo.

Consejo Profesional de Ciencias Economicas C.A.B.A



Actuación como Auxiliares de la Justicia - Período 2025

 Según lo dispuesto por la CSJN en su acordada 2/14 los profesionales que deseen actuar como Auxiliares de la Justicia deberán solicitar al Consejo Profesional que valide su condición de matriculado vigente y habilitado para el ejercicio profesional.

 Esta solicitud de validación debe realizarse a través de este sitio web en la función dispuesta al pie de esta página,

· El arancel de \$ 30000.- (Acordada 23/2024) se podrá abonar a través de Internet con tarieta de crédito o de débito.

 Deberá cargar el comprobante de pago en el sitio del Poder Judicial de la Nación(http://www.pin.cov.ar)

El Consejo efectuará la validación en un plazo no superior a 48 hrs.

 Si cumple con todos los requisitos para validar, recibirá un correo de confirmación y usted deberá prosequir con su inscripción en el sitio web del PJN seleccionando los fueros en los cuales desee actuar en el ámbito de la jurisdicción de este Consejo Profesional. Si su selección corresponde a otra jurisdicción, deberá obtener la matrícula de la jurisdicción en la cual desea inscribirse.

Si faltara alguno de los datos a validar (Titulo, Tomo y Folio, Matricula o Comprobante de Pago), se rechazará y recibirá un mail informativo. Luego de completar el o los faltantes en la página del PJN, deberá entrar de nuevo a nuestra aplicación para solicitar una nueva validación, sino no podremos tomar conocimiento de su solicitud.

Si pasadas las 72 hs. no recibió nuestro mail confirmando o rechazando la validación, Ud, puede entrar nuevamente a nuestra aplicación y consultar el estado de su pedido.

Cualquier consulta por mail: inscripcionperitos@consejocaba.org.ar

Consultar Estado de Validación

Solicitar Validación



Consejo GESTIÓN

Control de Habilitación Profesional Matrícula Nacionalidad Documento Mail Matrículas habilitadas

En vista de las atribuciones que otorga la Ley Nacional 20488 y la 466 a ese Consejo sobre las Carreras de Ciencias Económicas, solicito la validación de mi habilitación para ejercer la/s profesion/es en la/s cual/es solicito mi inscripción para actuar como Auxiliar de la Justicia.

En el mail indicado arriba recibirá los mensajes correspondientes a este control de habilitación. Si desea modificar la dirección ingrese a esta función y reinicie luego este proceso de control.

Verifique, corrija o complete el siguiente dato:

Datos Personales		
Posición frente al IVA Seleccione ¥		CUIT / CUIL reingrese
	continuar	
	Página Inicio	





Utilizaremos el botón de "SOLICITAR VALIDACIÓN". -Luego le solicitará el usuario y clave. En caso de que ya lo tenga guardado en su computadora ingresará directamente al aplicativo

Complete su posición frente la IVA y el número de CUIL/CUIT. Una vez haya realizado este paso, le dará a CONTINUAR.,

A continuación indicaremos la forma de pago: Usted pordrá abonar con TARJETA DE CREDITO O DEBITO por la web o en su defecto aproximarse al Consejo.

Si abona por la web, tener a mano su tarjeta antes de seleccionar el modo Si abona por las cajas de Consejo, recuerde que estas SOLO aceptan DEBITO O CREDITO. No se acepta EFECTIVO

Consejo Profesional de Ciencias Economicas C.A.B.A

SOLICITAR **VALIDACIÓN Y PAGO**

Control de Habilitación Profesional			
Matrícula (Naciona	ilidad Docu	mento	
Mail:	Matri	culas habilitadas	
Datos Personales			
Posición frente al IVA	CUIT / CUIL	CUIT / CUIL reingrese	
Seleccione el Tipo de Pago			
Inscripción con Tarjeta de Crédito	o Débito.		
 Inscripción con pago por Caja Cor 	isejo.		
Tiene que subir el comprobante de pago	luego de abonar, en la página	del PJN.	
	solicitar validación		
•	Volver Página Inicio		



DESCARGA DE COMPROBANTE

Para obtener el comprobante de pago emitido por el Consejo, deberá ingresar al aplicativo nuevamente y hacer click en: "CONSULTAR ESTADO DE VALIDACIÓN"

Control de Habilitación Profesional				
Matrícula	Nacionalidad		Documento	
Mail	Matrículas habilitadas			
Datos Personales				
Posición frente al IVA Consumidor final V		CUIT / CUIL		CUIT / CUIL reingrese

Debe subir el comprobante de pago en la página del PJN.



Allí encontrará un recuadro con la leyenda "COMPROBANTE DE PAGO". A penas realice el pago, debe subir el comprobante al Poder Judicial. No debe esperar 48 hrs.



Actuación como Auxiliares de la Justicia - Período 2025

 Según lo dispuesto por la CSJN en su acordada 2/14 los profesionales que deseen actuar como Auxiliares de la Justicia deberán solicitar al Consejo Profesional que valide su condición de matriculado vigente y habilitado para el ejercicio profesional.

 Esta solicitud de validación debe realizarse a través de este sitio web en la función dispuesta al pie de esta página,

· El arancel de \$ 30000.- (Acordada 23/2024) se podrá abonar a través de Internet con tarieta de crédito o de débito.

Deberá cargar el comprobante de pago en el sitio del Poder Judicial de la Nación(http://www.pjn.gov.ar)

El Consejo efectuará la validación en un plazo no superior a 48 hrs.

 Si cumple con todos los reguisitos para validar, recibirá un correo de confirmación y usted deberá prosequir con su inscripción en el sitio web del PJN seleccionando los fueros en los cuales desee actuar en el ámbito de la jurisdicción de este Consejo Profesional. Si su selección corresponde a otra jurisdicción, deberá obtener la matrícula de la jurisdicción en la cual desea inscribirse.

Si faltara alguno de los datos a validar (Titulo, Tomo y Folio, Matricula o Comprobante de Pago), se rechazará y recibirá un mail informativo. Luego de completar el o los faltantes en la página del PJN, deberá entrar de nuevo a nuestra aplicación para solicitar una nueva validación, sino no podremos tomar conocimiento de su solicitud.

 Si pasadas las 72 hs, no recibió nuestro mail confirmando o rechazando la validación. Ud, puede entrar nuevamente a nuestra aplicación y consultar el estado de su pedido.

Cualquier consulta por mail: inscripcionperitos@consejocaba.org.ar

Consultar Estado de Validación

Solicitar Validación



INSCRIPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL

Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Requisitos e información sobre el proceso de inscripción de auxiliares de justicia.

Inicio / Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Todas aquellas personas físicas y jurídicas que colaboran de uno u otro modo para que los jueces, tribunales y cortes de justicia puedan administrar justicia del modo más eficaz y objetivo posible, cumpliendo un papel secundario pero necesario.

INGRESE AL SISTEMA **DE GESTIÓN**

A quién está dirigido?

Empleados y funcionarios del Poder Judicial, oficiales de justicia, martilleros públicos, peritos, abogados, procuradores, agrimensores, asistentes sociales, arquitectos, contadores, escribanos, traductores y calígrafos públicos, médicos legistas, psiquiatras, veterinarios, ingenieros

REGISTRO DE USUARIOS

INGRESO AL SISTEMA

Deberá ingresar al Sistema

de Gesión con su usuario

(CUIL/CUIT) y contraseña https://www.pjn.gov.ar/pages/instructivo-auxiliares

Consejo Profesional de Ciencias Economicas C.A.B.A

Ø	PODER JU R E P Ú	JDICIAL DE LA NACIÓN BLICA ARGENTINA	
Sistema	de Administración de Usuarios Externos		Cerrar Sesión
	Usuario:		
O	Usted ya posee registrada la Firma Electrónica para Exp	pediente Digital	
	Lista	ado de Aplicaciones - Perfiles	
Se	leccione la aplicación en la cual quiere operar y el perfil para	a la misma.	
	Aplicación	Perfil	Link
	1 Sistema de Sorteo de Auxiliares	Auxiliares y Peritos de la Justicia	Ingresar
	Modificar Mi	Perfil Administrar Servicios/Requisitos	
		I	
		•	
		INGRESA	R
	lr	ngresar a través de l	a opción

'Sistema de Sorteo de Auxiliares".



CARGA DE COMPROBANTE

Para cargar el comprobante de pago deberá ir a la solapa del lado izquierdo donde dice "Carga comprobante de pago"



Una vez dentro deberá ingresar a "CARGAR" y dentro de este, podrá subir el comprobante de pago en "EXAMINAR"

Una vez cargada la documentación y el comprobante, espere la validación del Consejo. La confirmación llegará al correo registrado en el CPCECABA.

Tras la APROBACIÓN, podrá continuar con la selección de fueros.



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN REPÚBLICA ARGENTINA	
a	Cambiar Perfil Cerrar Sesion
ATENCIÓN: Aún no ha cargado el comprobante de pago de la esta año actual. Sin esta no podrá inscribirse. Para cargarlo utilice el bo archivo a la zona indicada y luego haga click en G	mpilla correspondiente al tón Examinar o arrastre el Guardar
Carga de comprobante de pago de la Estampilla para inscripción	al año 2023
obante de pago: EXAMINAR o arrastre aqui el archivo	
	GUARDAR
los derechos reservados © 2022, Poder Judicial de la Nación, República Argentina	



SELECCIÓN DE FUEROS

Una vez que reciba el correo electrónico confirmando la validación, tendrá que reingresar a la plataforma del PJN (VER PÁGINA 6)

En el margen izquierdo, encontrará la opción "Agrupaciones / Profesiones" y luego deberá ingresar a "INSCRIPCION"

Una vez en el aplicativo, podrá incorporar los fueros, ingresando a "AGREGAR INSCRIPCIÓN" -

Seleccione la profesión, jurisdicción y fueros en los que desea actuar. Para cada fuero, haga clic en la cruz roja; esta cambiará a una tilde verde al confirmar la selección

Una vez seleccionados y tildada la casilla de **"No me encuentro** suspendido ni inhabilitado para esta profesión..." Debe darle ACEPTAR.

Cuando usted visualice la leyenda con su profesión y la cantidad de fueros, significa que la inscripción esta completa



	Inscripciones
En esta pan agrupacione realizar can	talla puede agregar, modificar y eliminar inscripciones a es / profesiones en las que se haya validado previamente. Podrá nbios hasta alcanzar la fecha límite.
	Agregar Inscripción
	Agregar Inscripcion
Profesión Jurisdicción	n: CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Selec	cione los fueros en los que desea inscribirse
	Fueros de actuación
	Descripción
	TRABAJO
×	PENAL ECONOMICO
✓	CSJN
• /	
× .	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL
× •	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL
× • ×	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL
× × ×	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL CIVIL
× × × ×	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL CIVIL CASACION PENAL



EMISION DE COMPROBANTE

A partir del 4 de noviembre tendrá la posibilidad de sacar a través del Portal PJN el "comprobante de inscripción definitivo".

Si este comprobante no le apareciera o tuviere algún error tendrá una semana para hacer los reclamos pertinentes al Poder Judicial.

RECUERDE:

En caso de agregar alguna profesión nueva, SIEMPRE debe avisarle al Consejo mediante un pedido de validación,

DUDAS Y CONSULTAS

En caso de dudas se puede comunicarse telefonicamente al: 5382 - 9777 Por mail a: inscripciónperitos@consejocaba.org.ar O comunicarse con nosotros por whatsapp al (11)2241-0000

Consejo Profesional de Ciencias Economicas C.A.B.A

